



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



CONDECORACIONES

Número 1425/1977, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los oficiales Generales del Ejército de Tierra que se relacionan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Tenientes Generales don Manuel Lara del Cid y don Antonio Taix Planas, Generales de División don Angel Vega Franco y don Eduardo de Acha Sánchez Arjona, Generales de Brigada de Infantería don José Aranda Larrañaga, don Luis Torres Rojas y don Gervasio Martín Cotano, Generales de Brigada de Caballería don Luis Polanco Mejorada y don Eduardo Represa Cortés, Generales de Brigada de Artillería don Alvaro Lacalle Leloup y don Luis Carreras González, General Subinspector del C. I. A. C. don Jovino Díaz Pedregal y García Tuñón, General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana y General Auditor General don Fernando Suárez de la Dehesa,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Número 1426/1977, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los oficiales Generales de la Armada que se relacionan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Almirantes don Carlos Buhigas

García y don Pedro Español Iglesias, Vicealmirante don Luis Arévalo Pelluz y Contralmirantes don Hermenegildo Franco González Llanos y don Juan Antonio Samaeoa Pérez,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Número 1427/1977, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los oficiales Generales del Ejército del Aire que se relacionan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los Tenientes Generales de Aviación don Arturo Montel Touzet y don Andrés Asensi Alvarez Arenas y Generales de División de Aviación don Carlos Dolz de Espejo y González de la Riva y don Ignacio Alfaro Arregui,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO



Personal civil

Número 1428/1977, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los señores que se relacionan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Guillermo Perinat y Elio,

don Gonzalo Rodríguez del Castillo, don José Moreno Moreno, don Augusto Unceta Barrenechea, don Félix Serrano González Solares, don Alfonso Alvarez Miranda y don Juan Antofañanzas Pérez-Egea.

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. n.º 150, de 24-6-76.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Comisión de servicio

Con el fin de atender al desarrollo del primer Ciclo del período de formación de la I. M. E. C. de los alumnos aspirantes a alféreces, según lo que determina la Orden de 12 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 264) y en las condiciones que especifica la Instrucción General EN/SC 77/2, de 27 de mayo de 1977, pasan en comisión de servicio a los Centros de Instrucción de Reclutas los comandantes y capitanes del Cuadro de Profesorado de la I. M. E. C. que se relacionan.

Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Comandante de Infantería D. Carlos Tamayo Clares.
Capitán de Infantería D. José Miranda Fernández-Santos.
Otro, D. José Peloche Roncal.
Otro, D. Mariano Matute Herrero.
Otro, D. Carlos Alvarez Abellhe.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2

Comandante de Infantería D. Miguel García Ramos.
Capitán de Infantería D. Federico Méndez García.
Otro, D. Matías Moya Díaz.
Otro, D. Santiago Arribas Pérez.
Otro, D. Juan Mateo Castañeda.
Otro, D. Francisco Dusmet García-Figueroas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Comandante de Infantería D. Adolfo García-Calvo Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Javier Baró Díaz de Figueroa.
Otro, D. Manuel Perdices Pinilla.
Capitán de Caballería D. Antonio Vázquez Rubio.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Comandante de Infantería D. Isidoro Silva Domínguez.
Capitán de Infantería D. José Jiménez Tarrés.
Capitán de Caballería D. Francisco Martín Aparicio.
Otro, D. José Vilches Vivanco.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6

Comandante de Infantería D. Luis González Vidán.
Capitán de Infantería D. Francisco Valdés Escobar.
Otro, D. Luis López Gómez.
Otro, D. Armando Rodríguez López.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Comandante de Infantería D. José Vicario Polo.
Capitán de Infantería D. Jaime García Trejo-Oltra.
Otro, D. Francisco Ramos Oliver.
Otro, D. Iñigo de Oyanguren Caruana.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9

Comandante de Infantería D. Francisco López Villaplana.
Capitán de Infantería D. José Dícanta Sousa.
Otro, D. Juan Canals Costa.
Otro, D. Fernando Barón González-Tablas.
Otro, D. José Amaro Gener.
Otro, D. Angel Padilla Ufano.
Otro, D. César Collis Herce.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Comandante de Caballería D. José de León Quintero.
Capitán de Infantería D. José Valdés García-Rivero.
Otro, D. Andrés Conjar Dufonte.
Capitán de Caballería D. Jesús Gayan Cubero.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Comandante de Ingenieros D. Wencoslao Conde Lobo.
Capitán de Infantería D. Antonio Paniagua Rodríguez.

Otro, D. Angel Torres González.
Otro, D. José Serrano González.
Otro, D. Marcos Güemes Marañón.
Otro, D. Javier Arbella Soto.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Comandante de Infantería D. Guillermo Rodríguez Santafé.
Capitán de Infantería D. Miguel Martín Rodríguez.
Otro, D. Antonio Morán Alvarez.
Otro, D. Enrique Velázquez Prieto.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Comandante de Infantería D. Hilario Martín Jiménez.
Capitán de Infantería D. Alfonso Méndez Sendín.
Otro, D. Cipriano Marcos Villota.
Otro, D. Leopoldo Centeno Márquez.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Comandante de Caballería D. Francisco Lobo García.
Capitán de Infantería D. Francisco Casanova Falcó.
Otro, D. Ignacio Estévez Vila.
Otro, D. Pedro Olmedo Ruiz.

Los citados jefes y oficiales permanecerán en comisión en los respectivos C. I. R.s. desde el 30 de junio hasta el 15 de septiembre, ambos inclusive, percibiendo durante este tiempo la indemnización de residencia eventual a que se refiere el apartado B del artículo 10 de la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 71).
Por las Autoridades regionales se facilitará pasaporte de incorporación y regreso a aquellos jefes y oficiales que durante el tiempo anteriormente señalado se vean obligados a cambiar de residencia oficial, devengando durante estos viajes las dietas reglamentarias.

Madrid, 20 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes, clase A, tipo 3.º, clase B, tipo 6.º

y clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 13 de mayo de 1977 (D. O. número 113), pasan destinados con el carácter que se indica, a las Unidades que se relacionan, los suboficiales de Infantería que a continuación se citan:

ARMA DE INFANTERIA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase A, tipo 3.º

Compañía de Operaciones Especiales número 52 (Barbastro, Huesca)

Sargento D. Alberto Torres Colmenero (11375), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Con el compromiso de realizar el curso para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales (Artículo 25).

Compañía de Operaciones Especiales número 71 (Oviedo)

Sargento D. Martín Iglesias Coto (11268), del Regimiento de Infantería Milán, 3. Con el compromiso de realizar el curso para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales (Artículo 25).

Compañía de Operaciones Especiales número 81 (Orense)

Sargento D. Arián Barja Barja (11871), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3. Con el compromiso de realizar el curso para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales (Artículo 25).

Clase B, tipo 6.º

Regimiento Mixto de Infantería Sorria núm. 9 (Sevilla)

Sargento D. Francisco Gómez Márquez (10918), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Santiago Martín Navarro (11092), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Los dos en posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Sargento D. José Rico Coñejo (11463), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Fernando Neria Castellano (11638), de la misma Unidad a la que se destina.

Los dos en posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Sargento D. Francisco Jiménez Sanchó (10490), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Pedro Cárcelos Magro (10679), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Pascual Chavarrias Gomis (10831), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Domingo Barra Delgado (11038), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Angel López Flores (11100), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Francisco Madrid García (11251), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. José Bravo Talavante (11551), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Otro, D. José Sánchez Mojarro (11621), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Rafael Plaza Martínez (11654), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. José Manzanares Escudero (11744), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Domingo Sánchez-Oro Lucas-Barquero (11754), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Manuel Abril Palomino (11776), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. José Tranchez Guardia (11811), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Enrique Avila Pérez (11888), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Manuel Rodríguez Moreno (12113), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Isidoro Castillo Moreno (12132), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Juan Cervera Dueñas (12140), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Eduardo Montserrat Escriba (12150), de la misma Unidad a la que se destina.

Otro, D. Pablo Cuesta del Pino (12179), de la misma Unidad a la que se destina.

Todos en posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

FORZOSOS

Regimiento Mixto de Infantería Sorria núm. 9 (Sevilla)

Sargento D. Francisco Monte Trejo (12187), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Otro, D. Jesús Rodríguez Fernández (12183), de la misma Unidad que el anterior. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Otro, D. Martín Fernández Ayllón (12125), de la misma Unidad que el anterior. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Sargento D. Antonio Medina Rubio (12120), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número

61. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Otro, D. Tomás López Hernández (12117), de la misma Unidad que el anterior. En posesión del título de Carro de Combate.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15 Generalísimo Franco (Sanit Cruz de Tenerife)

Sargento D. Antonio Gómez Mariscal (10900), de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Compañía de Operaciones Especiales número 62 (Bilbao)

Brigada D. Luis Royo Royo (3483), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. En posesión del diploma básico para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII (Madrid)

Sargento D. José Giralte Martín (11952), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Otro, D. Manuel Antón Zapata (11926), de la misma Unidad que el anterior. En posesión del título de Jefe e Instructor de Carro de Combate.

Clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Brigada D. Julio Moya Rodríguez (8393), del Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas núm. 5.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Subteniente D. José González Domoso (8062), del Grupo de Fuerzas Regulares, Melilla núm. 2.

Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Brigada D. Jesús Fernández Hermida (10120), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica núm. 29.

Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Brigada D. Valeriano Murillo Garza (8260), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Sargento D. Julián Marabel Gil (11874), del Regimiento de Cazadores de Montaña, Sicilia núm. 67.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Brigada D. Alvaro Gómez Salgado (9205), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica, 29.

Otro, D. Moisés Couto Díaz (9749), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Brigada D. José Moreno Sánchez (9965), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61. Derecho preferente Carro de Combate.

Otro, D. Domingo Luna Alvarez (10114), de disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla y agregado a la Compañía de Destino de la Capitania General de la 2.ª Región Militar. Derecho preferente Carro de Combate.

Otro, D. Rafael Budia Fernández (9434), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Brigada D. Horacio Nef Pons (8920), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Antonio Gómez Salazar (9174), de la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Brigada D. Fernando Martínez López (7832), Compañía del Cuartel General de la D. T. O. III.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)

Brigada D. José Adell Millán (9443), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Brigada D. Antonio Davila Menchero (8999), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Derecho preferente Carro de Combate.

Otro, D. José Meléndez Romo (9671), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 Bón. Colón XXIV. Derecho preferente Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Brigada D. Joaquín Domínguez Gaura (9034), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.

Otro, D. Emilio Molina Ruiz (9160), del Regimiento Cazadores de Montaña, Barcelona núm. 63

Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Brigada D. José Fernández Carrasco (10089), de la Zona de Reclutamiento

y Movilización núm. 43. Derecho preferente, Carro de Combate.

Otro, D. Victoriano Díaz Martín (10071), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Montaña número 61. Derecho preferente Carro de Combate.

Sargento D. Luis Curros Veigas (10723), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Otro, D. Francisco López Alcaraz (11285), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidista.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Brigada D. Juan Collado Montero (8177), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Sargento D. José Galán Miranda (11191), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Carlos Pardo Señorans (11738), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia)

Sargento D. Manuel Calderón García (11527), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Luis Juan Recuero (11716), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Brigada D. Julio Cajal Toro (9583), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta y agregado a la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6.

Otro, D. José Patricio Leiva (9689), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Otro, D. Manuel Castro Molina (9930), disponible en la 9.ª Región Militar Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento D. Godofredo López Cristóbal (12109), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Sargento D. José Sánchez Goma (11301), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. Manuel Salvador Arrufat (11902), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Otro, D. José López Jiménez (12055), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)

Brigada D. Alfonso Piñeiro Rey (9212), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. José Arteaga Bastida (9711), del Regimiento Cazadores de

Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Otro, D. Santiago Vázquez Tizón (9721), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca)

Sargento D. Ramón Corral Pradera (10637), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Brigada D. Manuel Sánchez González (8844), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Otro, D. Manuel Ortega Rodríguez (9537), del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Brigada D. Juan Domínguez Hernández (9884), disponible en la 7.ª Región Militar Zamora y agregado a la Unidad a que se destina.

Otro, D. Vicente Moronta Hernández (10121), disponible en la 5.ª Región Militar, Sabiñánigo (Huesca), y agregado al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Brigada D. Santiago Vivas Rentero (9175), del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León núm. 38 (Madrid)

Sargento D. Juan Miguel Sanz (10329), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Brigada D. Angel Doharro Aizpuru (9870), disponible en la 5.ª Región Militar, Barbastro (Huesca), y agregado a la Unidad a la que se destina.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Sargento D. José Seljas Murojosa (10337), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Otro, D. José Fornos López (11372), de la misma Unidad que el anterior.

Otro, D. Julio Martínez da Silva (11405), de la misma Unidad que el anterior.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Vicente Verdet Bustamante (9944), de disponible en la 3.ª

Región Militar Bétera (Valencia) y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros.

Otro, D. Antonio Bujosa Sastre (10124), de disponible en la Capitanía General de Baleares y agregado al Regimiento al que se le destina.

Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Brigada D. José González Gutiérrez (9758), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Sargento D. Antonio Moya Jiménez (11769), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el Destacamento de la Isla de Hierro (Valverde)

Sargento D. Manuel Caballero Pérez (10300), del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Juan Sánchez Catalán (11354), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el Destacamento de la isla de La Gomera (San Sebastián de La Gomera)

Sargento D. Carlos Bao Ares (11223), de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidista.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Fernando García Castañeda (9015), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Sargento D. Juan San Lino García (12134), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Sargento D. José Aldabas Puerto (10325), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Brigada D. Alfonso Rodríguez Gómez-Manzanilla (9790), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

Otro, D. Adolfo Ruano Sánchez (9906), de disponible en la 7.ª Región Militar, Salamanca, y agregado a la Plaza Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife, Lanzarote)

Brigada D. Navedo José Ruiz Junquera (8412), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Sargento D. José Ayuso Sanmartín (11391), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Francisco Rivero Piñero (11727), de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidista.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (Málaga)

Sargento primero D. Pedro Navarrete Orbaneja (10269), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Sargento D. José Leiva Carmona (10338), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Brigada D. José Leo Puerto (8404), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

Sargento D. Juan Rodríguez Romero (12040), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

Otro, D. Juan Díaz Burgos (12128), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60 (Cartagena, Murcia)

Brigada D. Pascual Sancha Campoy (9571), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

Sargento D. Carlos Martínez Rodríguez (10459), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Brigada D. Ignacio Erdozain Lacalla (8747,482), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irán, Guipúzcoa)

Sargento D. Emiliano Vadillo Fuertes (10782), de disponible en la 6.ª Región Militar, Irán (Guipúzcoa).

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)

Sargento D. Manuel García Hernández (12015), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana (Cáceres)

Sargento D. Jesús Picapiedra Borrero (10493), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Joaquín Borrego Rolán (10344), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Alvarez de Soto Mayor (Almería)

Sargento D. Angel García Martínez (11031), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa (Alicante)

Sargento D. Manuel Ibáñez Martínez (11548), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figuerido (Pontevedra)

Sargento D. Antonio Cebreiros Novoa (11600), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento primero D. Orlando Ganguera Suárez (10265), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Comandancia Militar de Alcalá de Henares.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Camposoto (Cádiz)

Sargento D. Francisco García García (11189), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Otro, D. Fernando Alonso del Pozo (11582), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

Otro, D. Emilio Espino Bormel (12024), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV.

Subinspección de Balcares (Palma de Mallorca)

Brigada D. Carlos Rodríguez Arroyo (9850), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento D. Alfonso Jiménez Torres (9994), de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidista.

Compañía de Destino de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla)

Sargento primero D. Germán López Barrera (10266), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Compañía de Destinos de Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento primero D. Manuel Rincón Jambrina (10375), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Compañía de Destinos de la Capitania General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Joaquín González Herrera (9849), de disponible en la 3.ª Región Militar, Castellón de la Plana, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada Motorizada XXXI.

Compañía del Cuartel General de la División Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 3 (Sevilla)

Sargento primero D. Antonio Cerezo Plaza (10345), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Sargento primero D. Fernando Ruiz Martínez (10354), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 3.

Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» número 4 (Lérida)

Sargento D. Lorenzo Díaz-Alejo Corrales (10775), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.
Otro, D. Roberto Sánchez Garrido-Lestache (11061), de la misma Unidad que el anterior.

Compañía del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Julián Rodríguez Luis (8690), de la Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Canarias.

Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta (Ceuta)

Sargento primero D. Manuel Muñoz Tirado (10311), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla (Melilla)

Sargento D. Ernesto Pelaez González (10444), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, Destacamento de La Gomera.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III (Alicante)

Sargento D. Manuel Palenzuela Sabinas (10836), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Badajoz)

Sargento D. José González Cayado (10479), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera)

Sargento D. Antonio Molina Arquellada (11073), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizable XXXI (Castellón de la Plana)

Brigada D. Juan de Celis Palomino (7321), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena, Murcia)

Sargento D. Antonio Ruiz Luque (10702), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Compañía del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Brigada D. José Aller Rodríguez (9697), del Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar.

Sargento D. Rafael Meijide Seoane (11351), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29, II Batallón.

Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid)

Sargento primero José Bujalance Ramos (10209), de la disuelta Inspección de Infantería. En vacante de suboficial. Derecho preferente de Guarnición.

PREFERENCIA FORZOSA

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Brigada D. José Yáñez Hernández (10118), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alicante, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. III.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Tarifa núm. 33 (Huesca)

Brigada D. Mariano Martínez Rodríguez (9909), de disponible en la 5.ª Región Militar, Barbastro (Huesca), y agregado al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Brigada D. Juan Mico Ferrando y Gadea Martí (10191), de disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 6, Batallón Gravunas XXV (Sabinánigo, Huesca)

Brigada D. Carlos López Calvo (10123), de disponible en la 8.ª Región

Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Brigada D. Jesús Rico Sánchez (10130), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII (Gijón)

Brigada D. José González Díaz (9812), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Academia de Infantería (Toledo)

Brigada D. Francisco Rodríguez García (9864), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Batallón de Instrucción Paracaidista, representación y banderín de enganche de Burgos.

Escuela Central de Educación Física (Toledo)

Brigada D. Gabriel Moreno Escafuela (9926), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

FORZOSOS

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Brigada D. Antonio Sánchez Guardiola (10133), de disponible en la 3.ª Región Militar, Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Brigada D. Juan Valencia Gudifio (10132), de disponible en Canarias y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Brigada D. Pedro Rivero Ramírez (10129), de disponible en Canarias, Lanzarote, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, III Batallón.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Brigada D. Víctor Valle Quesada (10128), de disponible en la 7.ª Región Militar, Zamora, y agregado al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35.

Otro, D. Antonio Arcos Rodríguez (10119), de disponible en Canarias,

agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Manuel Oliva Estupiñán (10117), de disponible en Canarias, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Juan Lage Uriz (10116), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (San Sebastián)

Brigada D. Jesús Lupiáñez Vilchez (10115), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (Madrid)

Brigada D. Manuel Calzado Jado (10111), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alcoy-Alicante, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Regimiento de Infantería Gacellano número 45 (Bilbao)

Brigada D. Isidro Santana Montes de Oca (10110), de disponible en Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Manuel Jiménez Muñoz (9990), de disponible en la 9.ª Región Militar, Ronda-Málaga, y agregado al Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Manuel Rodríguez Vilches (9939), de disponible en la 3.ª Región Militar, Alcoy-Alicante, y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Brigada D. Andrés Benito Luis (9935), de disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado a la Unidad de Helicópteros núm. II.

Otro, D. Sixto Banda Corrales (9936), de disponible en la 1.ª Región Militar, Cáceres, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Brigada D. Juan Márquez Pozuelo (9932), de disponible en la 2.ª Región Militar, Cádiz, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Otro, D. José Sanz Mata (9939), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 61.

Otro, D. José Miguel García Ortega (9912), de disponible en la 9.ª Región Militar, Granada, y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Brigada D. Celestino Rodríguez García (9904), de disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares-Madrid, y agregado a la Bandera Roger de Flor I de Paracaidista.

Otro, D. Juan Vacas Santos (9861), de disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque-Cádiz, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Brigada D. Juan Blanco García (9843), de disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3.

Otro, D. Javier Corral Delgado (9846), de disponible en la 2.ª Región Militar, Córdoba, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Otro, D. Francisco López Andrades (8747,660), de disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

CUPO VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

Clase B, tipo 6.ª

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)

Brigada D. Francisco Perales Marchuet (9867), de disponible en la 3.ª Región Militar (Valencia), y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Sargento D. Miguel Guzmán Vico (10524), del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Unidad de Automovillismo de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta (Ceuta)

Sargento primero D. Angel Ortega Romero (10408), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Regimiento de Automovillismo de la Reserva General (Madrid)

Sargento D. Fermín Pérez Plaza (11397), del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. En posesión del título de Instructor de Educación Física.

Otro, D. Arsenio Toledano Pedraza (11675), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales de la Jefatura de Detall, Unidad de Automovillismo. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Sargento primero D. Valentín Román Folgado (10274), de la Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

FORZOSOS

Base de Parque y Talleres de Automovillismo (Torrejón de Ardoz, Madrid)

Sargento D. José Márquez García (10764), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Villaverde, Madrid)

Sargento D. Juan Trujillo Domínguez (10763), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Base de Parque y Talleres de Automovillismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento D. Miguel Paulano Chica (10742), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento D. Pablo Cardona Natta (10605), de la Compañía Regional de Automovillismo de Baleares, Destacamento de Menorca. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Base de Parque y Talleres de Automovillismo de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Carlos Díaz-Recio Rodríguez (10607), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Regimiento de Automovillismo de la Reserva General (Madrid)

Sargento D. Tomás Molgar Vega (11630), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. En posesión del título de Instructor de Automovillismo.

Escuela de Automovillismo del Ejército (Madrid)

Sargento D. Aurelio Vidal Parriego (10580), de la Jefatura de la FAMET.

En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. José Cumbreira Cumbreira (10573), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Otro, D. Sebastián Sánchez Torres (10542), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60. En posesión del título de Instructor de Automovilismo.

Clase C, tipo 9.º

• PREFERENCIA VOLUNTARIA

Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Brigada D. Francisco Fernández Carballo (9058), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, (Cerro Muriano, Córdoba)

Brigada D. José Cabezuelo Benítez (9554), del Gobierno Militar de San Sebastián.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Brigada D. Francisco Martín Ponce (8886), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7 (Martines, Valencia)

Brigada D. Rafael del Castillo Rodrigo (9595), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Brigada D. Julián Bueno Escobar (8815), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, General Asensio (Palma de Mallorca)

Brigada D. Mariano Aparicio Martí (9875), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Gobierno Militar.

Otro, D. Saturnino García Carrancho (9923), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado al Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Compañía Regional de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Brigada D. Rufino Franco Labrador (8882), de disponible en Baleares, Palma de Mallorca, y agregado a la Compañía de Destino de la Capitana General de Baleares.

Grupo de Automovilismo de Canarias, para la Compañía de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. Francisco Costumero Ro-

cha (9903) de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Grupo de Automovilismo de Canarias, Compañía de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife. Derecho preferente Automovilismo.

Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Brigada D. Santiago Fernández Criado (8818), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1.

Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Brigada D. José Floriano Marcos (8916), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Toledo)

Brigada D. Antonio González Oliveira (9075), de la Escuela Central de Educación Física.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba)

Brigada D. Pedro Pardos Villadangos (9511), del Grupo Logístico número XII.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32 (Castellón de la Plana)

Brigada D. Francisco Campillo Blanco (8289), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)

Brigada D. José Juárez Sáez (9691), del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77 (Oviedo)

Brigada D. Agustín de Diego González (8842), del Regimiento de Infantería Millán núm. 3.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Orense)

Brigada D. Emilio García Rodríguez (8794), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo)

Brigada D. Pedro Ginés Vázquez (8972), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada)

Brigada D. José Morales Pérez (8434) de la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92 (Málaga)

Subteniente D. Antonio Mesa González (8188), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94 (Jaén)

Brigada D. Martín Campos Pérez (9532), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Rogelio González García (9098), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada D. David Cid Martín (9441), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Gobierno Militar de Orense

Brigada D. José Ginés Vázquez (9694), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Agrupación Logística núm. 1 (Madrid)

Brigada D. José Gutiérrez García (9128), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41 (Lérida)

Subteniente D. José Pascual Castellarnau (8080), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 68.

Cuartel General de la División de Montaña Navarra núm. 6 (Pamplona)

Brigada D. José Peso García (8774), del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Mayoría Regional de Intendencia de Canarias

Brigada D. Juan Muñoz González (9077), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Subsecretaría Comisión de Contratación (Madrid)

Brigada D. Julián Perras Núñez (9921), de disponible en la 2.ª Región Militar, San Roque-Cádiz, y agregado al Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar (Granada)

Brigada D. Antonio Calzado Roldán (9524), de la Agrupación Mixta de

Encuadramiento núm. 41 Derecho preferente título Automovilismo.

Compañía Transporte del Grupo Logístico núm. XXXI (Valencia)

Sargento D. Salvador Caballero Gil (11257), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55.

Compañía de Policía Militar número 2 (Sevilla)

Sargento D. Angel Tello Rodríguez (10591), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Sección de Policía Militar de Melilla

Sargento primero D. José Rodríguez Aguilera (10297), de la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. (Santander)

Sargento D. José Gallego Santos (11757), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

PREFERENCIA FORZOSA

Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)

Brigada D. José Delgado Fernández (9902), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Brigada D. Eladio de Pablo Martín (9953), de disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta, y agregado al Juzgado Militar Eventual de Ceuta.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Brigada D. Andrés Macías Correa (9937), de disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

Subinspección de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Brigada D. Luis Domingo García (9799), de disponible en la 6.ª Región Militar, Burgos, y agregado a la Compañía de Destinos de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4 (Gerona)

Brigada D. Vicente Domínguez González (10122), de disponible en la 9.ª Región Militar, Málaga, y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Los destinados en clase B, tipo 6.º, en posesión de los títulos que se rela-

cionan están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en los apartados, grupos y factores de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51), que se indican:

Con Diploma Básico de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, en el apartado 3.º, grupo 2.º, factor 0,06.

Con título de Instructor de Educación Física, de Instructor de Automovilismo y Jefe e Instructor de Carros de Combate, en el apartado 3.º, grupo 3.º, factor 0,03.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Para jefes y oficiales de Artillería. Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en los Cuerpos que a continuación se relacionan:

En el Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería, Sección de Material Español (Guadalajara).— Dos de comandante.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.— Dos de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.— Cinco de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.— Una de teniente coronel, plantilla eventual, y dos de capitán.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.— Cinco de capitán.

En el Parque de Artillería de Granada.— Una de capitán.

En el Parque de Artillería de Zaragoza.— Una de capitán.

Las vacantes anunciadas para el empleo de comandante podrán ser solicitadas por tenientes coroneles. Las de capitán por comandantes y oficiales de la Escala especial de mando que robasen las edades señaladas en el texto articulado del desarrollo de la Ley 13/74 (publicado en el DIARIO OFICIAL, núm. 245, de 1974), a los que se destinará en caso de no existir peticionarios de los empleos para los que se anuncian las vacantes.

Los destinados a las vacantes anunciadas en el Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería (Sección de Material Español) podrán residir en Madrid, sin derecho a devengo extraordinario alguno.

Caso de no haber peticionarios, estas vacantes serán cubiertas de acuerdo con el vigente Reglamento, con carácter forzoso.

Plazo de admisión de Papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo-

se tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórrogas de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cuatro años, al subteniente especialista, operador de Radio, D. Juan Ramón Mari (66), del Alto Estado Mayor.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Subteniente especialista, operador de Radio, D. Víctor Jarque Viadel (71), del Alto Estado Mayor, hasta los cincuenta y seis años.

Subteniente especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. Mateo Bover Vaquer (86), del CIR número 8, hasta los cincuenta y cuatro años.

Subteniente especialista, operador de Radio D. Isidoro Lezcano Álvarez (110) del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, hasta los cincuenta y dos años.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Con objeto de proceder al ascenso de los suboficiales comprendidos en el artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), las Unidades, Centros y Dependencias remitirán a la mayor brevedad posible las Hojas Propuestas de Ascenso a la Dirección de personal.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO

OFICIAL núm. 52), y por estar comprendidos en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), y reunir las condiciones reglamentarias que determina el artículo 77 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se asciende al empleo de subteniente especialista, con antigüedad y efectos económicos de 29 de mayo de 1977, al brigada especialista, operador de Radio D. Isidro Lezcano Alvarez (110), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los comandantes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en situación de «en servicios civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, que a continuación se relacionan:

Día 4 de septiembre de 1977

Comandante D. Pedro Jiménez González (1051).

Día 13 de septiembre de 1977

Comandante D. Antonio Manrique Alonso (901).

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir el día 27 de septiembre de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el capitán de Ingenieros, comandante honorario, D. Antonio Sánchez Cuevas (791), en situación de reserva, con residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga (Málaga), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. número 275), y 17 de mayo de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 116), apéndice número 6 de la «Colección Legislativa», se asciende al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 1 de enero de 1977, al alférez de dicho Escala y Arma D. Francisco Gómez García, de la situación de ajena al servicio activo, en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, continuando en la misma situación.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por reunir las condiciones para el ascenso exigidas en el apartado 6.2. de la Orden de 17 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 64), y artículo 51 del Texto Articulado aprobado por Decreto 2056/74 (D. O. núm. 245), y el apartado uno del artículo 4.º de la Orden de 15 de noviembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 259), y existir vacante, se asciende al empleo de capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército de Tierra, con antigüedad de 16 de junio de 1977, al teniente de la citada Escala (rama de mecánica), D. Cándido Saenz de Jubera Barrio, del Regimiento Mixto de Artillería número 94, quedando escalafonado provisionalmente, de acuerdo con las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la mencionada Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), a continuación del capitán de igual Escala y rama don José Fernández Suárez, y continuando en su actual destino cubriendo vacante de clase C, tipo 9.º

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Complemento de destino

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975),

y de acuerdo con lo preceptuado en la Instrucción General 75/224, de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el Apéndice 1 a la citada I. G. 75/224, se confirman en vacantes de su empleo y para las que se exige el título de Mantenimiento de Material de Helicópteros, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Juan Bautista Lagraba (88), en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don José Bartolomé Peña (410), en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

Estos suboficiales tendrán derecho al percibo del complemento por especial preparación técnica, Grupo 6.º, factor 0,21, y desde el 17 de enero de 1977.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 20 de mayo de 1977 (D. O. núm. 116), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los suboficiales especialistas y personal del CASE que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CIR núm. 13, Campamento de Figueirido, Pontevedra

Sargento especialista mecánica ajustador de armas D. Domingo Martínez Martínez (1285), disponible en la plaza de Gijón y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros VII.

Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6, Leganés (Madrid)

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista D. Ricardo Arteaga López (285), de las FAMET (Colmenar Viejo).

Regimiento de Infantería Acrotransportable Isabel la Católica núm. 29 (II Bon) Santiago de Compostela (La Coruña)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel Huerta Menéndez (1284), disponible en la plaza de Oviedo y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 71.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1, Salamanca

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Gonzalo Val López (541), del CIR número 11.

Regimiento de Transmisiones El Partido (Madrid)

Sargento especialista guarnecedor don Juan Manuel Barcón Ricoy (256), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Agrupación de Intendencia de la Reserva General, Campamento (Madrid)

Subteniente especialista, con consideración de oficial mecánico ajustador de armas, D. Antonio Rodríguez Díaz (575), de la Jefatura Superior de Material.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, Algeciras (Cádiz)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Pedro Carnicero Sanguino (1212), del CIR núm. 4.

Regimiento de Infantería Granada número 34, Huelva

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Juan Suárez Suárez (1258), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Regimiento Mixto de Artillería número 32

Brigada especialista mecánico ajustador de Armas D. Manuel Díaz Menéndez (1204), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Regimiento Mixto de Artillería número 5 Algeciras (Cádiz)

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Eugenio Neira García (1356), del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Brigada especialista mecánico electricista de armas D. José de la Cruz Pérez (144), del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Parque de Artillería de Granada

Sargento primero especialista químico artificiero polvorista D. Juan Marfil Gálvez (114), de la Fábrica de Pólvoras de Murcia.

Academia de Infantería, Toledo

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Teófilo Esteban Cano (388), de la Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Lázaro Delgado Alonso (617), del C. I. R. núm. 9.

Academia de Artillería, Segovia

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Marcelo Gil Hontoria (424), del Parque de Artillería de Valencia.

Academia de Ingenieros, Madrid

Sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don Alvaro Díaz Ruiz (542), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55.

Subteniente especialista mecánico automovilista chapista soldador don Juan Carbajo Vega (26), del Regimiento de Transmisiones.

Sargento especialista guarnecedor don Juan de la Lama Padrones (258), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.
Madrid, 23 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clasificaciones

Por haber cumplido el día 31 de diciembre de 1976 las condiciones que determina el artículo 3.º de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), son nombrados especialistas de segunda, con los beneficios que conceden las disposiciones vigentes, a partir de la fecha de haber cumplido las mismas, los sargentos especialistas de tercera que a continuación se relacionan:

A. SECCION PRIMERA**Grupo de mecánicos ajustadores de armas****Mecánicos ajustadores de armas**

Sargento especialista D. José Alonso Fernández (1286).

Otro, D. Luis Mancho Zubillaga (1287).

Otro, D. Pedro Carramolino Martín (1288).

Otro, D. Miguel Castaño Martín (1289).

Otro, D. José Labrador Crespo (1290).

Otro, D. José Fernández Rivera (1291).

Otro, D. Francisco Florit Febrer (1292).

Otro, D. Francisco Rives Domínguez (1293).

Otro, D. Angel García Tomás (1294).

Otro, D. Jose Vivente Recio (1295).

Otro, D. Joaquín Sanz Sanz (1296).

Otro, D. Manuel Rodríguez Ordóñez (1297).

Otro, D. Ignacio Pérez Serna (1298).

Otro, D. Angel Garrido Andrés (1299).

Otro, D. José Ventura Vaquero (1300).

Otro, D. Miguel Martín Martín (1301).

Otro, D. José Molines Vos (1302).

Otro, D. Juan Lorente Ramallo (1303).

Otro, D. José Muñoz Garza (1304).

Otro, D. José Cano Felto (1305).

Otro, D. José Fernández Rodríguez (1306).

Otro, D. José Sánchez García (1307).

Otro, D. José Pena Penas (1308).

Otro, D. José Calvillo Sánchez (1309).

Otro, D. Miguel Gómez Merino (1310).

Otro, D. Antonio Cano Navarro (1311).

Otro, D. Juan González Fernández (1312).

Otro, D. Bartolomé Ruiz Navarro (1313).

Otro, D. Manuel Alvarez Vázquez (1314).

Otro, D. Alvaro Cañedo García (1315).

Otro, D. Francisco Valdés Fernández (1316).

Otro, D. Fernando Borbolla Gil (1317).

Otro, D. Manuel Quiroga Fernández (1318).

Otro, D. Luis Martín Sánchez (1319).

Otro, D. Rafael San Cristóbal Caldes (1320).

Otro, D. Emilio Zardáin Alvare (1321).

Otro, D. Jesús Suárez García (1322).
Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Con objeto de proceder al ascenso de los suboficiales comprendidos en el artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), las Unidades, Centros y Dependencias remitirán a la mayor brevedad posible las Hojas Propuestas de Ascenso a la Dirección de Personal.
Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por reunir las condiciones que determinan los Decretos 909/61, de 31 de mayo (D. O. núm. 131), y 910/76, de 18 de marzo (D. O. núm. 99), se asciende al empleo de teniente honorario al brigada especialista mecánico ajustador de armas, en situación de retirado, plaza de Zaragoza, D. Marcelino Tola Peg.
Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

ESCALA DE COMPLEMENTO**Ascensos**

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.2.3. de la Orden de 14 de febrero de 1974 (D. O. número 40), se asciende al empleo de sargentos eventuales de complemento de mantenimiento de la especialidad de Vehículos de Transporte y Combate (rama de cadenas), a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, quedando escalafonados en el orden que aparecen, con antigüedad y efectos económicos de 30 de abril de 1977.

Estos suboficiales quedarán disponibles y agregados en sus Unidades de procedencia y realizando en el In-

tituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra las prácticas reglamentarias señaladas en el apartado 4 de la Orden de ingreso en la Escala de complemento de los alumnos de los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra, según previene la Orden circular de 14 de febrero de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 40).

- 1.—Don Epifanio Martín Fuentes, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias.
- 2.—D. Antonio Palacios García, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.
- 3.—Don Cesar Barciela González, del mismo.
- 4.—Don Alejandro Rodríguez García, del mismo.
- 5.—Don José Martín Sevilla, del mismo.
- 6.—Don Francisco Ballesteros Burgos, del mismo.
- 7.—Don Luis Crespo Denches, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz.
- 8.—D. Virginito Barbosa Mañero, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares.
- 9.—Don Luis Rico Velasco, del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.
- 10.—Don José Otero López, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias.
- 11.—Don Benito Trigo Domínguez, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª R. M.
- 12.—Don Francisco Egea Márquez, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª R. M.
- 13.—D. Antonio Villarreal Gallardo, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Segovia.
- 14.—Don Luis Cecilia García, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.
- 15.—Don Ricardo Martos Ruiz, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª R. M.
- 16.—Don Isidro García Rojo, de la misma.
- 17.—Don Jesús García Jiménez, de la misma.
- 18.—Don Isidoro Martínez Berzosa, de la misma.
- 19.—Don José Luque Romero, de la misma.
- 20.—Don Angel Lozano Martínez, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª R. M.
- 21.—D. Tomás Pablo Sisamón, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª R. M.
- 22.—Don Cesar Miguel de las Heras, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.
- 23.—Don Gabriel Cejalvo Higuera, del mismo.
- 24.—Don José Laste Lafuente, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª R. M.
- 25.—Don Félix Otero Valmaseda, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª R. M.
- 26.—Don José López Romero, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Segovia.
- 27.—Don Diego Narbona Pomposo,

de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

- 28.—Don Eduardo Andrés Adrián, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª R. M.
 - 29.—Don Vicente Mateos Matías, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª R. M.
 - 30.—Don Carmelo Vélez Capitán, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª R. M.
 - 31.—Don Angel Encinas Arias, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª R. M.
 - 32.—Don Luis Miras Saez, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Melilla.
 - 33.—Don Salvador Martínez Jiménez, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª R. M.
 - 34.—Don Pedro Martín Salinas, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Segovia.
- Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Retiros

Por aplicación del Real Decreto-Ley de 8 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 34), que regula el ejercicio de actividades políticas por parte de los componentes de las Fuerzas Armadas, pasa a la situación de retirado el capitán auditor, de la Escala activa, D. Hipólito Gómez de las Rocas (268500), supernumerario en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se ascende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 7 de junio de 1977, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala Activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican:

A coronel

Teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, D. José Tobalina Gómez (538), del Almacén Central de Intendencia, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de Madrid, Esta agregación termina el día 16 de septiembre de 1977 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia de la Escala activa D. José Serrano Lagostena (725), del Grupo Regional de Intendencia de Baleares, en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca. Esta agregación termina el día 16 de septiembre de 1977 o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

A comandante

Capitán de Intendencia de la Escala activa D. Jaime Barceló Cerdá (1206), del Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca, en Baleares, y agregado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca. Esta agregación termina el día 16 de septiembre de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 16 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase B, tipo 4.º
Almacén Central de Intendencia, Madrid.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Los peticionarios deberán hallarse en posesión del diploma de contabilidad.

Esta vacante está comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06, del apartado 3.2. de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 17 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 5.º

Academia de Intendencia (Avila). Una de comandante de Intendencia, de la Escala activa, para profesor de Técnica Específica e idioma Inglés, incluida en el grupo VI del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número

ro 104, de 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del idioma Inglés.

Esta vacante está comprendida, a efectos de premios por especial preparación, en el apartado 7, grupo 3.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 3.º (segunda convocatoria).

Academia General Militar (Zaragoza). Dos de capitán de Intendencia, de la Escala activa, para la Sección de Intendencia, de profesor, clasificadas en el grupo de vacantes VI del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto, en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

De acuerdo con la Ley de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), que modifica las edades de retiro de los oficiales de la Escala Auxiliar y de los suboficiales del Ejército de Tierra, queda anulada la Orden de 16 de mayo de 1977 (D. O. núm. 113), que disponía el pase a la situación de retirado del capitán auxiliar de Intendencia don Antonio Rajo Pérez (272), el cual queda en su actual destino.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INTERVENCION

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede

cambio de residencia al Comandante Interventor D. Emilio Viñas Barba (307600), en situación de supernumerario en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, a la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación.

Este cambio de residencia se concede sin derecho a pasaporte, indemnización de traslado, pluses o dietas.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Destinos.

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 24 de marzo último (D. O. núm. 71), de clase C, tipo 8.º, asignada al anexo número 5, Grupo de Baremos I, existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), para profesor auxiliar de Logística (CEFAMS), se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo, Escala y Cuerpo, D. José Marco Clemente (623), de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 3.ª Región Militar, como 2.º Jefe de la misma (plantilla eventual), con un baremo de 47 puntos.

Madrid, 15 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 2 de mayo último (D. O. núm. 101), de clase C, tipo 7.º, existente en la Dirección del Hospital Militar de Valencia, se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo, Escala y Cuerpo, D. Demetrio Gil Espasa (629), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto número 1.39/1973 (D. O. núm. 149), al comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Anitua Solano (1146), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, si procediere en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en situación ajena al servicio activo en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 28 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 97), por la que se dispone el pase a la situación de retirado del ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Carlos García García (259), del Hospital Militar de Oviedo, el día 16 de julio de 1977, queda rectificada en el sentido de que su empleo actual es el de ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán, de dicho Cuerpo, al que fue ascendido por Orden de 14 de junio de 1977 (D. O. núm. 136).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con la Ley de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), que modifica las edades de retiro de los oficiales de la Escala auxiliar y de los suboficiales del Ejército de Tierra, queda anulada la O. C. de 19 de mayo de 1977 (D. O. núm. 116), que disponía el pase a la situación de retirado del teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar D. Ramón Simón Rodrigo (471), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», el cual queda en su actual destino.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se asciende al empleo de comandante médico, con antigüedad de 21 de junio de 1977, al capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Bernardo Montanilla Cendrero (1277), del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», en vacante de su Cuerpo, clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Cirujía General asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL número 94), y el Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se asciende al empleo de comandante médico, con antigüedad de la fecha de esta Orden, al capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, don Manuel Sánchez Luque (1278), del Hospital Militar de Córdoba, en vacante de su Cuerpo, clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ceses

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 7.ª, apartado a) de la Orden de 31 de marzo de 1971 (D. O. número 78), causa baja el día 17 del actual en el Hospital Militar de Valladolid, el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Juan Arqueros Alvarez, quedando en situación ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado b), de la norma 4.ª, de la Orden de 27 de abril de 1972 (D. O. número 103), causa baja en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla», el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Pedro Palop Domínguez, quedando en situación ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



FARMACIA MILITAR

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º

Para capitanes farmacéuticos, Escala activa, diplomados en Farmacia Hospitalaria existentes en las depen-

dencias que a continuación se relacionan:

Farmacia del Hospital Militar de Córdoba.—Una.

Farmacia de la Clínica Militar de Huesca.—Una.

Estas vacantes se hallan comprendidas a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 69).

Para la adjudicación de esta vacante, se aplicará el baremo publicado por Orden de 3 de marzo de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 80).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de Admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Matrimonios

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 237), y Orden de la presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente veterinario de la Escala activa D. Regino Gil Díaz (462), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con doña María Elisa Hernández López.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Con objeto de proceder al ascenso de los suboficiales comprendidos en el artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), las Unidades, Centros y Dependencias remitirán a la mayor brevedad posible las Hojas Propuestas de Ascenso a la Dirección de Personal.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se

asciende al empleo de brigada especialista auxiliar de Veterinaria, al sargento primero de la misma especialidad D. Cristóbal Molina Pérez (608), del Tercer Depósito de Sementales, en vacante del Cuerpo de clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 16 de junio de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 13 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se asciende al empleo de subteniente especialista, auxiliar de Veterinaria al brigada de la misma especialidad don Cristóbal Molina Pérez (608), del Tercer Depósito de Sementales, en vacante de clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1977, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Bajas

A propuesta del Vicario General Castrense y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), causan baja en sus actuales destinos los sacerdotes movilizados, con consideración de alférez, que a continuación se relacionan, pasando a la situación militar que les corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 2.ª Región Militar

Don Rafael Rueda Alvarez.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 2.ª Región Militar (Comandancia General de Ceuta)

Don Pablo González Cámara.
Don Juan Luis Vèza Iglesias.

Del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 5.ª Región Militar

Don Mariano Martínez Bernal.
Madrid 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

A propuesta del Vicario General Castrense y con arreglo al artículo 13,



OFICINAS MILITARES

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Comandante D. Ricardo Jiménez Méndez (294), de la Subinspección de la 5.ª Región Militar y Gobierno Militar de Zaragoza, el día 4 de septiembre de 1977.

Otro, D. Amado Cardero García (346), del Consejo Supremo de Justicia Militar, el día 13 de septiembre de 1977.

Capitán D. Juan Veñy Font (1628), de la Administración del Hospital Militar de Palma de Mallorca, el día 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. José Pallarés Quelle (1689), de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, el día 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Faustino Domínguez Pérez (1815), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31, el día 1 de septiembre de 1977.

Otro, D. Zenón Cañada González (802), del Servicio Geográfico del Ejército, el día 3 de septiembre de 1977.

Otro, D. Eulalio Abril Morales (1048) de la Biblioteca Regional Militar de Sevilla, el día 10 de septiembre de 1977.

Otro, D. Gregorio Yarto Pontones (1549), de la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona, el día 13 de septiembre de 1977.

Otro, D. Juan Cebreiro Tomás (806), del Parque de Artillería de La Coruña, el día 17 de septiembre de 1977.

Otro, D. Constantino Pinto Peinado (1608), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, el día 23 de septiembre de 1977.

Otro, D. Feliciano Valencia Benito (1747), de la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal, el día 25 de septiembre de 1977.

Otro, D. Bienvenido Artigue Ruiz (1880), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, el día 26 de septiembre de 1977.

Otro, D. Miguel Fuentes Camarero (1002), de la Comisión Inspectora de la Fábrica de Pólvoras de Granada, el día 27 de septiembre de 1977.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, Escala activa, anunciada en 2.ª convocatoria, de cla-

se C, tipo 7.º, por Orden de 25 de mayo de 1977 (D. O. núm. 121), existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal, se destina con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo D. Pedro Boyero Hernández (2202), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92, quedando agregado hasta la incorporación de su relevo o en su defecto hasta el 30 de septiembre del presente año.

Madrid, 23 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

La Orden de 4 de abril de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 90), por la que se concede, entre otros, al teniente de Oficinas Militares D. Vicente Muñoz Hernández (1849), del Consejo Supremo de Justicia Militar, doce trienios (ocho de suboficial), se modifica en virtud de fallo del Tribunal Supremo de la Nación, en la parte que le afecta a dicho teniente, en el sentido de que se le conceden doce trienios (siete de suboficial), a percibir desde 1 de abril de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 16 de marzo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 99), por la que se concede al capitán de Oficinas Militares D. Vicente Muñoz Hernández (1849), del Consejo Supremo de Justicia Militar, trece trienios (ocho de suboficial), se modifica en virtud de fallo del Tribunal Supremo de la Nación, en el sentido de que se le conceden trece trienios (siete de suboficial) a percibir desde 1 de abril de 1977.

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



MUSICAS MILITARES

Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el Real Decreto de las Fuerzas Armadas núm. 2917/76, en su artículo 11 (D. O. núm. 293), se concede prórroga anual de edad para el retiro al personal de Músicas Militares que a continuación se relacionan:

Subteniente D. Camilo Contreras Muñoz (35), del Regimiento de Artillería núm. 42.

Brigada D. Pedro Molina Muñoz (213), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Otro, D. Jesús Fermín Sánchez (331), del Regimiento de Infantería Jeén número 25.

Otro, D. Ignacio Escudero López,

apartado 1) del convenio entre la Santa Sede y el Estado Español, de fecha 5 de agosto de 1950 y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 197), pasan a prestar sus servicios en los destinos que se expresan los sacerdotes y religiosos profesos que a continuación se relacionan, los cuales disfrutará durante su permanencia en filas de la consideración de alférez a todos los efectos, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 1.ª Región Militar

Don Saturnino García García, de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá, perteneciente a la Caja de Recluta número 112.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 2.ª Región Militar

Don Emiliano Sampedro Sánchez, de la Congregación de los Sagrados Corazones, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 611.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 2.ª Región Militar, para la Comandancia General de Ceuta

Don José San Román Calvo, de la Congregación de los Claretianos, perteneciente a la Caja de Reclutas número 611.

Don Jesús Navarro Pradas, de la Archidiócesis de Sevilla, perteneciente a la Caja de Reclutas núm. 211.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 5.ª Región Militar

Don Pablo Jiménez González, de la Congregación de los Agustinos Recoletos, perteneciente a la Caja de Reclutas núm. 621.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 7.ª Región Militar

Don Eliezer-Antolín Redondo Redondo, de la Diócesis de León, perteneciente a la Caja de Reclutas número 761.

Al Servicio Eventual de la Tenencia Vicaría Castrens de la 9.ª Región Militar

Don Emilio Guitián Garre, de la Congregación de los Escolapios, perteneciente a la Caja de Reclutas número 811.

La presente Orden les será comunicada urgentemente por las respectivas Cajas de Recluta y si hubieran causado baja en ellas, por las Zonas de Reclutamiento y Movilización correspondientes debiendo ser pasaportados a la mayor brevedad para sus destinos. Madrid, 22 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

(378), del Tercio D. Juan de Austria, III de La Legión.

Sargento primero D. José Sotorres Talens (527), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Antonio Ruiz González (836), del Regimiento de Infantería Bajajoz núm. 26.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero D. Luis Torrado Rivera (56), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Antonio Jurado Amor (64), del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Ernesto Schulz Márquez (67), del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5.

Otro, D. Antonio Barroso Vadillo (119), del Tercio D. Juan de Austria, III de La Legión.

Otro, D. Andrés Martín Tejero (149), de la Academia de Artillería.

Madrid, 20 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De libre designación, clase C, tipo 7.º, para cabos músicos, en la Agrupación de Tropas de este Ministerio (Madrid).

Una de oboe, una de requinto, una de sax-alto, una de sax-baritono, una de trombón, una de bajo, una de percusión y una de clarinete.

Documentación: Papeleta de petición de destino, filiación y Hoja de Castigos.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiéndose tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1975 (D. O. número 1, de 1976).

Madrid, 20 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Queda anulada la Orden de 10 de mayo de 1977 (D. O. núm. 108), por la que se anunciaban tres vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, plantilla eventual, en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Madrid, 21 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Bajas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), que desarrolla la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), causa baja en el destino de jefe de la Provincial de Mutilados de Bilbao el coronel de Ingenieros, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Bernardino Morante Serna, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda y adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 10 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causa baja en su destino de la Jefatura Provincial de Mutilados de Ceuta el guardia civil, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Francisco Martín Noguera, como comprendido en el artículo 53 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), que desarrolla la Ley 5/1976, de 11 de marzo (DIARIO OFICIAL núm. 64), quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Granada.

Madrid, 3 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de primer jefe de la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla, anunciada clase C, tipo 7.º, de libre designación, por Orden de 6 de mayo de 1977 (D. O. número 107), se destina a la misma, con carácter voluntario, al coronel de Aviación, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don José Ruiz-Jiménez Cortés, de adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 13 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 7.º, de libre designación, anun-

ciada por Orden de 6 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 106), se destina a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, en plaza de sargento y con carácter voluntario, al guardia civil, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Manuel Blanco Vázquez, de adscrito a la misma.

Madrid, 10 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cambio de clasificación

Causa baja como caballero mutilado permanente en acto de servicio y alta como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria el soldado de Ingenieros D. José Argüelles Fernández, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, como comprendido en la disposición común sexta de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos desde el día 1 de enero de 1977, por la Subpagaduría Militar de Haberes de Oviedo, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha, del 20 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, previa deducción de las cantidades percibidas como caballero mutilado permanente en acto de servicio desde la indicada fecha.

Madrid, 10 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

JEFATURA DE PATRONATOS DE HUERFANOS DE MILITARES



Beneficios de ingreso como Funcionaria Civil al servicio de la Administración Militar

Se concede a D.ª Pilar Vilches Rubiales, hija del que fue teniente de Infantería D. José Vilches Arenas, muerto en «Acto de Servicio» en el mes de septiembre de 1936, los beneficios de ingreso en plaza de gracia como funcionaria civil al servicio de la Administración Militar, siempre que supere las pruebas selectivas y reúna los requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en la Ley del 115/1970 y Orden del 4 de marzo de 1974.

Madrid, 17 de junio de 1977.

ALVAREZ-ARENAS